

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.552

25 ejemplares 75 cts.

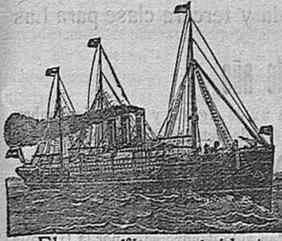
Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA.

Viernes 2 de Julio de 1909.

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 9 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina. DOS SALIDAS MENSUALES.

El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía Austro Americana,

El grandioso trasatlántico de reciente construcción, á dos hélices (doble marcha), de la «Societe Generale de Transports Maritimes á Vapeur»

FRANCESCA PAMPA

(VAPOR CORREO),

saldrá de Almería el día 9 de Julio de 1909, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

saldrá del puerto de Almería el 12 de Julio de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª 2.ª económica y 3.ª clase para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

NOTA IMPORTANTE.—El despacho de billetes queda cerrado el día anterior al de la salida del buque y los pasajeros deberán traer los documentos necesarios con alguna anticipación.

AVISO.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque y los pasajeros deberán traer los documentos necesarios con alguna anticipación.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO SANTA ANA
AZNALFARACHE SEVILLA
CIERVANA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Cete, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS. Consignatario; D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Aya. monte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

¡¡ ATENCION !!

La importante casa **Sociedad General Vinícola** ha dispuesto servir á domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, á los siguientes precios:

PESETAS.	PESETAS.
Valdepeñas blanco oro, tinto y clarete extra. 5,50 arroba.	Montilla idem Gabriel Ruiz Canela. 1'50 botella.
Oporto superior. 8,00	Manzanilla Sanlúcar. 1'50 >
Rioja «Medoca», marca Fernandez Heredia y Compañía. 0,75 botella.	Jerez seco: varias marcas. 1'00 >
	Vinagre de yema de uva uva garantizado. 0'50 >

PAGO AL CONTADO.

Navarro Rodrigo núm. 13.—ALMERIA

El nuevo Ayuntamiento.

Como en otro lugar decimos, se constituyó ayer el nuevo Ayuntamiento.

Cesó el antiguo el 30 de Junio y un nuevo organismo administrativo le sustituye.

No seríamos justos, si aplicáramos á la vista de estos acontecimientos, la conocida frase de «el Rey ha muerto, ¡viva el Rey!», porque aunque la vida administrativa es así y á un organismo que muere, nace otro que le sustituye, no sería la sociedad, de cuyo seno se forman, justa con esas entidades administrativas si, al hacer el balance de su pasada gestión, no les diese el aplauso á que se habían hecho acreedores.

LA CRÓNICA cumple ese deber de justicia, porque á decir verdad, el pasado Ayuntamiento ha procedido con gran actividad é interés en el cumplimiento de su misión y desde el 1907 al 1909, ha sido fructífera y grandemente provechosa su labor. Así lo consignamos con verdadera satisfacción, porque así lo exige la verdad y porque así también conviene en debida recompensa á los que así han procedido y como estímulo á los que en su gestión le suceden.

Ya tenemos otro nuevo Ayuntamiento. ¿Realizará la gestión del anterior? ¿Será más fructífera? ¿Lo será menos?

Estas preguntas se hacen las gentes, á la vista de los primeros pasos que dan los nuevos con-

cejales, de rivalidad y desavenencia entre los elementos conservadores y entre los liberales y republicanos que los forman.

Nosotros somos optimistas en esta cuestión. A los Ayuntamientos no les queda ya más misión que llenar, que la meramente administrativa, y si la política por accidente, pudo ayer mezclarse en una cuestión, que después de todo, era de orden interior del Concejo, no tendrá nuevas ocasiones en que hacer gala de ella, á no ser que se las traiga por los cabellos.

Porque cuando se hace solamente administración, ó se hace bien ó se hace mal. Si lo primero, no hay nadie, por enemigo que sea, que se oponga á esa gestión; si lo segundo, la oposición será saludable y digna de aplauso.

Y como el director de esa gestión administrativa es el Alcalde y ha demostrado en los pasados dos años y medio que sabe interpretar fielmente los sentimientos de Almería, no hay peligro en que cambie de parecer, como tampoco lo hay en que los Concejales dejen de ayudarle, porque á una gestión sana y elevada, se responde siempre con el auxilio moral y material.

No hay temor, pues, de que el nuevo Ayuntamiento esterilice su gestión con luchas intestinas. Muy al contrario, entendemos que será beneficiosa, no solo por la gran valía de la mayoría de los elementos que lo forman, si que también, porque estando representados—como ayer dijimos—en el nuevo Ayuntamiento, no

solo todos los partidos sino todos los matices de los mismos, puede decirse que Almería está representada en todas sus aspiraciones y es de presumir que la Ciudad tenga quien vele por sus intereses.

Saludamos, pues, al nuevo Ayuntamiento y aguardemos á sus primeros actos para juzgarlo.

Le acompaña nuestra benevolencia y nuestro aplauso si procede bien, como creemos, pues á LA CRÓNICA no le duelen prendas y le es grato rendir tributo al desinterés, al celo y al probado amor á esta querida Ciudad.

DE ACTUALIDAD.

Cosas de Marruecos.

El imperio mogrebino, por los sucesos que en él se registran de unos días á esta parte y por lo que se presiente para un plazo más ó menos breve, es una de las actualidades que en España se presta hoy más atención.

Al parecer, al menos por ahora, ha desaparecido para Fez el peligro de un asalto por las huestes roghistas; pero esto aunque sea consecuencia de la de-

suerte. Vive rodeado de enemigos que le odian y que desean su caída, y puede asegurarse que más de dos terceras partes de la población de Fez le es abiertamente hostil, aparte de otras razones en las que entra por mucho su negativo tacto político y su inhabilidad para la gobernación, porque no olvidan sus crueldades con el Kitani, que al fin era persona sagrada para los ortodoxos del imperio.

Más que la falta de energía y decisión de sus enemigos acaso le sostengan en el trono los escasos prestigios de su hermano el Kebir y los pocos amigos que ha conjurado Abd-el-Aziz después de su caída. El porvenir se ofrece bastante oscuro y poco halagüeño.

Pese á las declaraciones oficiales y al sigilo con que se rodean determinadas medidas, no tardarán en ser enviados importantes refuerzos á las guarniciones de nuestras dos principales plazas del Norte-africano. ¿Cuál es el objetivo que se persigue con tan discutida resolución del gobierno de España? ¿Qué móvil ó fuerza la ha motivado?

Mucho se ha hablado respecto al particular y acaso tengan razón los pessimistas; pues según permiten sospechar datos sueltos y deducciones que no carecen de lógica, na la provechosa, para nosotros, debemos esperar de la aventura que se intenta ó que se quiere provocar.



UN RINCÓN DE FEZ.

rrota que les hicieron sufrir las melillas de Mohamet-Chergin y del hermano de Busta Bagladi, no quita importancia á la situación preponderante en que ha logrado colocarse el Roghi, al sentar sus reales en el corazón del imperio y alistando prosélitos entre las tribus que parecían más adictas á Muley Hafid.



UN CONCIERTO MUSICAL EN PLENO ZOCOS.

Por otra parte, la situación de este, sin embargo de haber abortado la conspiración que en su propio palacio se tramaba contra él, no ha mejorado en nada. Su estabilidad en el trono es bastante insegura y á nadie sorprendería la noticia de su destronamiento y hasta de



NOTAS TAURINAS.

Otra vez parece que ha vuelto á ponerse sobre el tapete la cuestión de las puyas por los picadores madrileños Cuatro dedos y Manos duras, los cuales protestan porque las puyas son en Sevilla de menor tamaño que en el resto de España y como no son de acero se embotan al primer puyazo.

En una reunión celebrada á la que asistieron Miura y otros ganaderos, quedó solucionado el asunto.

—Los diestros heridos en la corrida última celebrada en la plaza de Vista Alegre, Madrid, se encuentran bastante mejorados. El más grave de todos es Machaquito de Madrid, á cuya herida ha sido preciso darle más de 30 puntos de sutura.

—El ministro de la Gobernación señor Lacierva, propondrá, según dicen en el primer Consejo que se celebre, las medidas, que á su juicio deben adoptarse para impedir que se registren escándalos en las plazas de toros con la frecuencia que ahora ocurre y evitar también las frecuentes cogidas que sufren los diestros.

—Ha sido dado de alta el novillero Boto chico, que fué cogido en la plaza de Sevilla el día 20 del pasado mes.

—A pesar de la gravedad de las le-

cciones que el domingo último le causó uno de los toros corridos en la plaza de Barcelona, el espada Enrique Vargas (Minuto) se halla en estado relativamente satisfactorio.

Minuto se queja de agudos dolores en varias partes del cuerpo.

Los facultativos que le asisten creen que la curación ha de ser relativamente rápida y han prohibido que entren en la habitación donde está el herido personas extrañas.

CHAQUETILLA.

CULTURA

¡ESPAÑA VIVE!

Es un movimiento en favor de la cultura que enorgullece al pueblo español.

A los grandes certámenes de Zaragoza y Valencia, donde se ha puesto de relieve lo mucho que aquí se trabaja y se hace, constituyendo un verdadero triunfo y un éxito colosal, ya aparecen otras dos regiones preparándose á continuar el camino tan brillantemente emprendido.

Santiago de Compostela, y, por tanto, la región gallega, dará prueba de lo mucho que vale al inaugurarse la Exposición regional que, seguramente, emulará en grandezas á Zaragoza y Valencia.

Badajoz, y, por tanto, la región extremeña, también se prepara á presentar otra Exposición regional, que merecerá ser visitada y que proclamará el hermoso grado de cultura, adelanto y progreso de aquella región, desatendida y olvidada, casi siempre, por los elementos directores.

Si á estas Exposiciones se unen las que Madrid ha celebrado y celebra, como las de Bellas Artes, como la de Industrias, como la de la Infancia, como la de retratos de niños y otras muchas, y si á esto se agrega las Exposiciones particulares organizadas por algunos pintores y las que se han celebrado en varias provincias, aunque sin carácter de regionales, se convence el menos optimista de que aquí no sólo hay toros y panderetas y «sicalipsis», sino se trabaja y se trabaja mucho y bien.

Unid luego á esas Exposiciones las Asambleas de todos órdenes que se celebraron en Zaragoza, Valencia y otros puntos, ved las que se preparan y decid si en todos los campos de la actividad española no se hace cuanto se puede y cuanto reclaman de consuno la conveniencia pública y el amor á la cultura.

Y si de estos órdenes intelectuales ó artísticos pasamos al de los deportes, contad cuantos certámenes, cuantos concursos se celebran de «foot-ball», hípicas, polo, etc., etc., sin contar el tiro nacional y el de pichón.

¿Qué indica todo ello? Que aquí lo que hace falta es utilizar bien las fuerzas de que se dispone, no malgastarlas, emplearlas debidamente.

Y ello indica también que si hay gran número de necios que no saben hablar de España sino para vituperarla, mayor es el número de los hijos amantes de su Patria que no han desmayado después del desastre, que conservan vivos entusiasmos y que siempre han tenido y tienen esperanzas en el porvenir.

Enrique LA-GASCA.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA NUEVA CORPORACION.

Ayer mañana tomaron posesión los concejales que fueron elegidos en el pasado mes de Mayo por «obra y gracia» del pueblo soberano.

La animación fué regular, menos que otras veces en los mismos ó parecidos casos.

Presidió el Sr. Perez Ibañez (Alcalde saliente y entrante), asistiendo los antiguos concejales Sres. Padilla, Rodríguez Lopez, Maldonado, Perez Garcia (D. M.), Burgos Tamarit, Alonso, Perez Cordero, Estevan, Perez Lopez, Oña, Ibañez, Fernandez Alvarez, Fernandez Higuera, Lang'e, Bascarán y Lopez Roldán y los nuevos Sres. Moreno Gallego, Amat Garcia, Jesús Garcia, Garcia Sanchez (D. A.), Garcia Lang'e (D. M.), Darbán (D. R.), Jua-rez (D. M.), Bienes Castell, Rovira (D. F.), Naveros y Cantón (D. L.).

De los concejales salientes no asistió ninguno, despidiéndose á «la francesa».

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión. Seguidamente se leyeron la convocatoria para celebrar la sesión extraordinaria, los nombres de los nuevos concejales, el acuerdo de la Comisión Provincial aprobando las elecciones y la Real orden nombrando Alcalde nuevamente á D. Eduardo Perez Ibañez.

HABLA EL ALCALDE.

El Sr. Perez Ibañez se dirigió á los concejales diciendo que ya sabían que había sido nombrado Alcalde de Real

orden. Dirigió frases de cariño á los concejales salientes, diciendo que en dos años no se han ocupado de política sino solamente de defender los intereses de la capital, pues en la puerta del salón se dejaron siempre las pasiones. También saludó á los nuevos concejales, creyendo que vienen inspirados con buenos deseos para hacer bien por el pueblo de Almería y que si por cualquier circunstancia se mezclara la política, entonces todos nos perjudicaríamos. Dijo que no quería la política cuando se tratase de defender los intereses comunes y así lo manifestó la otra vez que se encargó de la Alcaldía. Manifestó que á las reformas que se han hecho, es necesario añadir la construcción de un Matadero y lavadero, alcantarillar la población, higienizar varios sitios y las aguas potables. Dió cuenta de los ingresos y gastos y pagos de atrasos que ha realizado durante su gestión, como así mismo de las reformas hechas.

Las palabras del Sr. Perez Ibañez fueron acogidas con aplausos.

Varios concejales pidieron la palabra para después de que se verificara la elección de cargos.

Suspendióse la sesión para ponerse de acuerdo.

Durante el descanso, el Sr. Alcalde mostraba su disgusto con varios concejales por la preterición de que iban á

Vapores Españoles

de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 12 de Julio, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del Puerto de Almería en el presente año.

Vapor **Conde Wifredo**, el 1.º de Agosto y 22.º Octubre
Vapor **Barcelona**, el 22 de Agosto y 12 de Noviembre,
Vapor **Valbanera**, el 12 Septiembre y 2 Dbre. **Cádiz**, el 2 de Octubre y 22 Diciembre

Consignatario en Almería, **LUIS GAY**, Puerta de Purchena, 4.

CAFÉ SUIZO.

Especiales cafés tostados diariamente.
A 6 y 8 pts. kilo.—50 gramos 30 cts.

Dos notas se señalaron más marcadamente en la sesión de ayer: el apoyo incondicional al Alcalde y el deseo de no hacer política.

El primero fué ofrecido, con gran sinceridad, a nuestro juicio, por todos los lados del Concejo. Todos los partidos y sus «leaders» rivalizaron en ofrecimientos a D. Eduardo Perez para la buena marcha de la administración municipal.

Conque los ofrecimientos se cumplan, nos damos por satisfechos. El apoyar toda gestión bien dirigida, es obligado tributo de justicia.

En cuanto a la segunda nota dada por los concejales, la cuestión no es discutible, a nuestro juicio. Se armó contienda—como verá el lector en otro lugar—acerca de si debía hacerse o no política en la casa del pueblo, porque no se concretó el concepto de la política, que si se hubiera hablado con claridad, la escaramuzas oratoria hubiera sido innecesaria.

«De qué se trata? Si es del arte político y ciencia del Estado, que se aplica a gobernar a los pueblos, no cabe duda de que es necesario hacer política; pero si es de la política menuda y «casera» que tan pronto edifica como destruye, tampoco cabe duda de que debe abominarse de esa buena señora, que tan de cabeza nos trae desde hace años.

Por eso, como hablando se entienden las gentes, hubiérase dicho de cuál política se trataba y entonces hubiera estado muy en su lugar la discusión.

En la duda, nosotros creemos que los que defienden la política dentro del Municipio, se refieren a la sana orientación para dirigir a los pueblos en sus diversos círculos o esferas de acción y ya nos convenceremos de ello en los sucesivos actos de estos concejales que con tales bríos comienzan su gestión.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos
Consulta diaria de 9 mañana a 1 tarde y de 5 a 6.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Aviso.

La persona a quien pertenecían dos cajas marca J. N., número 6.080 y 6.031, conteniendo objetos de hierro colado y de metal, respectivamente, embarcadas en Bremen a bordo del vapor «Gotha», con transbordo a la Compañía y con destino a Almería puede presentarse en el despacho de D. H. F. Fischer, Alameda, a reclamar las cajas de referencia.

Teatro Apolo.

Se venden todos los objetos pertenecientes a dicho teatro, incluso las butacas de patio.
Informarán: Girona, 19.

Sociedad Partidaria de las minas Asalto y Florenciana

Por acuerdo de la Junta General se subarriendan estas minas, situadas en Sierra Almagrera y se recibirán proposiciones casa del Secretario que suscribe D. Luis Lopez Perez, Paseo del Príncipe núm. 65.

¡¡PARRALEROS!!

Antes de comprar el **Sulfato de cobre**, visita la droguería «El Arco Iris», que acaba de recibir una importante partida directamente de Inglaterra.
Falso del Príncipe, 8.

NOTAS MINERAS.

Registro.

Por D. Cipriano Gutierrez Lirola, vecino de Berja, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de plomo con el nombre «Tres Amigos», núm. 31.222, paraje llamado «Barranco del Patagorda», término de Laujar.

Oposición.

Don Gabriel Péramo Gomez, dueño del registro minero «Esperanto», número 31.154, de Adra, presentó ayer en el Gobierno un escrito oponiéndose a la tramitación del expediente «Fernando», número 30.987, del mismo término.

Papel de pagos.

Don José Sanchez Hernandez, ha presentado en el Gobierno el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas al registro «El acuerdo», número 30.876, de Benimar.

Registros aprobados.

El Gobernador ha decretado la aprobación de los siguientes registros mineros:

«La Risca», número 31.199, de Gérgal y Olula de Castro, propiedad de don Luis Ronco Barragán; «Josefina y San Manuel», número 31.203, de Nijar, id. de D. Manuel Sanchez Tarazaga; «Las dos Susanas y Luisito», número 31.201, de Gérgal, id. de D. Adalberto Ruiz; «San José», número 31.204, de Bedar, id. de D. Gregorio Muñoz Calderón; «San Juan», número 31.207, de Paterna, id. de D. Juan Castillo Molero; «Los Desamparados», número 31.206, de Laujar, id. de D. Ramón Aparicio; «Cádiz», número 31.210, de Gérgal, id. de la Compañía «El Salobral»; «Demasia al Gran Oriente», número 27.417, id. de D. Luis Pascual del Povil; «Nuestra Señora de la Piedad», número 31.209, de Fiñana, id. de D. Francisco Sanchez Lopez y «Flora», número 31.202, de Nijar, id. de D. Manuel Sanchez Tarazaga.

Solicita vista.

Don Bartolomé Caparrós Murcia, ha solicitado del Gobernador vista del expediente y R. O. recaída en el mismo, relativo al proyecto de instalación de un cable aéreo, solicitado por el Gerente de la Sociedad anónima «Minas del Tesorero» para el transporte de minerales desde el paraje «Tesorero» al kilómetro 108, del ferrocarril de Lorca a Baza, término de Alcantar.

OBRAS PÚBLICAS

Un recurso.

Por D. Manuel Fernandez Burgos se presentó ayer en el Gobierno un escrito acompañado de un recurso de alzada para el Ministro de Fomento, recurriendo contra un decreto de la autoridad gubernativa, relativo a los acuerdos adoptados por el Sindicato de Riegos en 29 de Febrero y 21 de Julio de 1908, referentes a apaar a la Boquera Nueva 95 tahullas de tierras innovadas y un «Estese a lo acordado» en otra instancia de varios propietarios de la Vega cuyas propiedades colindan con la expresada Boquera Nueva.

Permiso para casetas.

Por D. José Batlles Benitez, D. José Salazar Menendez, D. Juan Gonzalez Ramirez y los Sres. Carretero y García, se ha solicitado del Gobernador el oportuno permiso para instalar casetas de madera en el Andén de Costa, durante la próxima faena uvera.

Reconocimiento.

Por D. Henri Carvalho, apoderado general en España de la Sociedad «Spanish Motor Transport C.ª Limited», se solicitó ayer del Gobernador que por quien correspondiera se reconocieran cuatro camiones automóviles y examinados los mecánicos que han de guiar a aquellos.

Otra oposición.

El Alcalde de Garrucha ha enviado al Gobernador una copia del acuerdo adoptado por aquella Corporación, oponiéndose a la construcción de edificios destinados a saladeros y conservas de pescados, que se intentan levantar en la zona marítima, frente a los edificios de la localidad, porque representarían un grave peligro para la salud de la población.

LO DEL DIA

El acto político de ayer.

Como estaba previsto, y en las columnas de LA CRÓNICA lo reflejamos, en la mañana de ayer se constituyó el Ayuntamiento y se nombraron los Tenientes de Alcalde y los Síndicos, sacados exclusivamente de los campos liberal y republicano, como consecuencia de la política del bloque de las izquierdas y como protesta de los actos realizados por los conservadores contra el otro partido turnante.

En otro lugar de LA CRÓNICA, va el extracto de la sesión; aquí solo reflejamos la esencia de ella. La «nota política administrativa» de la misma.

(Con aplauso atronador fueron acogidas las últimas palabras del Sr. Jesús García).

El Sr. Juez explicó en parte sus palabras.

El Sr. Amat contestó que habían obrado con perfecto derecho y por lo tanto no tenía razón el Sr. Juez para pronunciar las palabras que había pronunciado, de las cuales protestaba.

El Sr. Langle también protestó de las palabras del Sr. Juez, calificándolas de imprudentes y agresivas. Nuestra protesta es enérgica—añadió—contra las agresiones del Sr. Juez.

Este habló nuevamente, diciendo que la descortesía había partido de los concejales del bloque.

El Alcalde cortó la discusión, que ya iba tomando caracteres impropios de la Casa del pueblo.

Acordóse celebrar sesión todos los sábados a las cuatro de la tarde, dándose el acto por terminado.

Los comentarios después, fueron para todos los gustos, defendiendo los partidarios de unos y otros bandos las defensas respectivas que habían hecho sus amigos.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde:

Temperatura máxima al sol.	34'5
Máxima a la sombra.	30
Mínima.	19'5
Presión barométrica.	762'3
Dirección del viento.	S. O.
Lluvia.	0'00 m.
Evaporación en milímetros.	6
Humedad relativa.	75'3

DE QUINTAS.

Comisión Mixta.

Anteayer, 30 de Junio celebró sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, adoptando los acuerdos que siguen:

· Declarar prófugos, por no haberse presentado a la revisión correspondiente, a los mozos Juan Rojas Marquez, Diego Rodriguez Perez y José Alonso Guevara, de Cuevas; Manuel Zubieta Lopez, Antonio Perez Mendez, Francisco Saez Arquer, Blas Rodriguez Carmona y Francisco Sabio Gallardo, de Almería.

Id. exceptuados a Juan Rodriguez Escobosa, de Almería; Manuel Reche Navio, de Macael; Miguel Quilex Martinez, de Albóx; Juan Lopez Oller, Andrés Gomez Sanchez, Juan Segura Garcia, Felix Egea Cano, José Parra Gomez, Amador Artero Garcia, Silvestre Martinez Martinez y José Uribe Sanchez, de Huercal Overa, y Leopoldo Cortés Mercader, de Alhama.

Id. soldados a Manuel Enciso Gallurt, Diego Caparrós Murcia, Miguel Ubeda Ferrer, José Marfil Gomez, José Vigar Jimenez y Antonio Hernandez Salas, de Almería.

Excluidos temporalmente, Francisco Gonzalez Collado, de Cuevas, y Francisco Carrillo Flores, de Mojacar.

Excluido totalmente Juan Gallego de la Cruz, de Almería, por inutil.

También se acordó enviar a informe del Alcalde de Bedar, una instancia del padre del mozo Francisco Meca Mañas, en solicitud de que se revoque el acuerdo de aquel Ayuntamiento declarándolo soldado y que se oiga la excepción de hijo de padre impedido.

Certificados.

Ayer espidió la Secretaría de la Comisión Mixta de Reclutamiento, certificados de libertad de quintas, extendidos a favores de Francisco Alfonso Perez, de Albox, Eduardo Zapata Rubira, de Almería, y José Castilla Sanchez, de Adra.

ARTÍCULOS REFORMADOS.

La enseñanza obligatoria.

La «Gaceta» ha publicado la ley redactando en la siguiente forma los artículos 7.º y 8.º de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857:

«Art. 7.º La primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles. Los padres y tutores o encargados enviarán a las escuelas públicas a sus hijos o pupilos desde la edad de seis años a la de doce, a no ser que les proporcionen suficientemente esta clase de instrucción en sus casas o en establecimientos particulares.

Art. 8.º Para hacer efectiva la obligación establecida en el artículo anterior, los niños y niñas comprendidos en las edades de seis a doce años, ambas inclusive, deberán aparecer inscritos en el Registro escolar de los Municipios en donde sus padres, tutores o encargados residan.»

A continuación se publican también las prescripciones que se han de tener en cuenta para esta inscripción.

Secciones.

Véase en cuarta plana la Sección recreativa.

ser objeto sus amigos políticos en la elección de cargos.

Todos contestaron que nada iba contra el Alcalde, antes al contrario, que lo apoyarían en todos los asuntos administrativos, como antes lo hicieron los concejales salientes y los que continúan en su puesto.

Reanudado el acto, se designaron por 18 votos y 10 papeletas en blanco, tenientes de alcalde a los señores siguientes y por el orden que los publicamos: Primero.—D. Braulio Moreno Gallego (liberal).

Segundo.—D. José Perez Lopez (liberal).

Tercero.—D. Plácido Langle Moya (republicano).

Cuarto.—D. Julio Estevan Gomez (liberal).

Quinto.—D. Manuel Perez Garcia (republicano).

Sexto.—D. Antonio Fernandez Higuera (liberal).

Séptimo.—D. Antonio Blanes Castell (republicano).

Octavo.—D. Francisco Perez Cordeiro (liberal).

Para Síndicos los Sres. D. José Jesús García (republicano) y D. Nicolás Padilla Montoro (liberal).

Como teníamos anunciado, liberales y republicanos votaron unidos, repartiéndose los cargos, ó sean, seis liberales y cuatro republicanos.

Saludos y quejas.

Terminada la elección, hizo uso de la palabra en nombre de los liberales, el Sr. Amat García, el cual manifestó que el partido liberal hace tiempo tomó orientaciones de la izquierda, formando bloque con los republicanos. Añadió que estarían al lado del Sr. Alcalde, no encontrando éste dificultades para ninguna reforma que tenga propósitos de realizar, pues no se venía a hacer política. Recordó la buena administración del Sr. Perez Ibañez.

No tenemos propósitos de avasallar—añadió— a los demás concejales, pues todos nos inspiramos en los mejores deseos.

El Sr. Langle, en nombre de los republicanos, se adhirió a las manifestaciones del Sr. Amat, ofreciendo su más leal concurso para todas las reformas que se tengan propósito de realizar. Venimos a hacer política—dijo— y a hacer buena administración. Lo que debemos rechazar es la política mezquina y pequeña, como la minoría republicana lo ha demostrado en la anterior etapa y que puede el Sr. Alcalde declarar con toda lealtad, estando dispuestos lo mismo que antes a ayudarle en su proyecto de reformas, honrándonos con que el Sr. Perez Ibañez ocupe el puesto que ocupa nuevamente con el contento de todo el pueblo.

Inició que debemos pensar en hacer reformas importantes como la del alcantarillado y para ello se necesita realizar un empréstito.

El Sr. Jesús García, dijo que una cariñosa efusión de los electores del distrito 5.º, lo habían llevado al sitio que ocupaba. En nombre de esos electores dió la bienvenida al Alcalde. Manifestó que no debiera abominarse de la política, porque él no puede prescindir de ser republicano en la calle, en el Ayuntamiento y en todas partes. Por arte política muy noble, ha sido elegido Alcalde el Sr. Perez Ibañez, que honra a la capital, pudiendo éste decirle al Monarca: «Cuento con la voluntad y el cariño de todos, que me han de ayudar en mis gestiones.»

Declaró—añadió— que mi voto no podrá servir jamás para la codicia de ningún partido, sea el que quiera, para quitar empleados retribuidos que cumplan con su deber. Terminó diciendo que reconocía las virtudes especiales del Alcalde, el cual era un honor para el partido conservador.

El Sr. Alcalde dió las gracias por las frases que le habían dirigido, manifestando que ya que se había hablado de política declaraba que no podía prescindir de sus amigos en ciertos casos.

El Sr. Juez, en nombre de los conservadores, dijo que tenía una inmensa satisfacción en saludar al Sr. Alcalde, que tanto cariño le ha demostrado el pueblo de Almería, sin distinción de colores políticos. El Sr. Perez Ibañez—añadió— es la honra del partido conservador y le ofrecemos nuestro concurso aunque sea modesto. Entramos en esta casa, creyendo que se había quedado la política en la puerta para administrar, pero vemos que no sucede así. Uno de los periódicos del bloque dijo que habíamos tenido el acto con gran gallardía. Manifestó que los liberales que son monárquicos, han tenido que unirse para triunfar con los enemigos de la Monarquía.

El Sr. Jesús García contestó que nunca había pensado en que esto degenerara en debate. Añadió que él no ocupaba el cargo por periódico alguno del bloque y así quer a que constara para siempre. Refiriéndose a algunas palabras del señor Juez, manifestó que el periódico de los amigos de aquel lo había declarado paladinamente. Por último se quejó de que el Sr. Juez saludara al Alcalde solamente, prescindiendo de los demás concejales.

Servicios de la Guardia civil.

Han sido denunciados por la Guardia civil de Alanzora, los jóvenes vecinos de Cantoria, Ramón y Juan Padilla Sanchez y Juan Ramos Martinez, por haberlos encontrado aquella causando daño en la baranda de un puente de hierro situado en la línea del ferrocarril de Lorca a Baza, kilómetro 75.

También han sido denunciado Daniel Sanchez Corella, por tener pastando varias reses en los costados de la vía de referencia.

D. E. P.

En Huerca Overa ha fallecido la señora D.ª Gala Fernandez, viuda del ex-Gobernador civil D. Vicente Ballesta y madre del Diputado provincial del mismo nombre.

La Sra. Fernandez contaba con muchas simpatías en el distrito de su residencia y tuvo bastante influencia en la política conservadora.

A sus hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

Malas digestiones.

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hombrramiento.

El Ayuntamiento de Pechina ha nombrado Secretario de aquella corporación a D. José Expósito Rodríguez, previo concurso.

Las únicas aguas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen embotelladas, son las de las fuentes frías (12º) de Saint-Louis, que curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Viajeros.

Ha regresado de Barcelona, Madrid y otros puntos, el Ingeniero jefe de las Obras del Puerto, D. Francisco Javier Cervantes.

—Desde Madrid, donde reside, se ha trasladado a San Sebastián por la temporada de verano: D. Rafael Levenfeld.

—De Londres, ha llegado el joven D. Andrés Morales Arqueros.

—Ha marchado de Granada a Adra el ingeniero de la Sociedad Alcohólera, D. Emilio Crooke Heredia.

—Ha llegado a esta capital, el teniente de infantería D. Antonio Acosta Tovar.

Nuevo Daen.

Ha sido nombrado Dean de la Catedral de esta capital, nuestro particular amigo D. José María Navarro Darax, que ocupa la dignidad de Arcipreste de la misma iglesia.

La elección de Dean en el Sr. Navarro Darax será bien recibida en nuestra capital por las simpatías con que aquel cuenta.

Enviamosle nuestra enhorabuena.

El mes del maestro.

Son días de vacaciones en este mes los domingos 4 y 11, y desde el 18 de este mes hasta el 31 de Agosto, ambos inclusive.

Dar ejemplo.

Aunque parezca mentira, muchas veces se reciben éstos de los niños, y si no, véase como la angelical Antonita Pié Benitez, con un cariño y desinterés dignos de alabanzas é impropio de su corta edad, máximen cuando estos nacen de propio estímulo, realizan obras meritorias.

Tal es, sin duda, en atender con solícitos cuidados a una desgraciada huérfana, que en medio de su infortunio ha encontrado en su camino alma tan dadiyosa Desde hoy no expondrá ya su cuerpecito a la interperie y tendrá vistidos cosidos por su propia protectora.

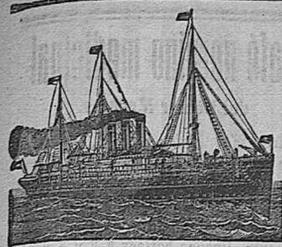
Obra musical.

El director del semanario local «Almería Jocosa», D. Ricardo Raso Portero, ha tenido la atención, que mucho le

DESDE ALMERIA A BUENOS AIRES.

28 DÜROS en tercera clase.

(Servicio mensual rápido por vapores correos españoles).



El día 4 de Julio de 1909, saldrá de Almería el magnífico vapor trasatlántico

BERENGUER EL GRANDE

de la Sociedad ANÓNIMA DE NAVEGACION Trasatlántica

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con destino á Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

AVISO.—Los señores pasajeros deben tomar sus billetes como más tarde el día anterior á la salida del buque.

Consignatario, Gerónimo Lino Rodríguez, Paseo del Príncipe 44, ALMERIA

agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la obra musical «Pasodoble El Marino», para canto y piano dedicado al diestro D. Francisco Palomares y editada en Sevilla.

Dicha bonita composición está puesta de venta en los almacenes de música de D. Luis Sanchez Ponzón, Príncipe 33, al módico precio de una peseta.

Nuevo ferrocarril.

La «Gaceta» ha anunciado que se ha pedido la inclusión, después de que se tramite convenientemente, del ferrocarril secundario de Pedro Abad á Martos por Bajalanos y Porenas.

EN EL HOSPITAL.

OPOSICIONES

Como anunciamos, ayer á las diez de la mañana dieron comienzo en el Hospital los ejercicios de oposición á las plazas vacantes de médicos supernumerarios de la Beneficencia Provincial.

Para el acto se habilitó el comedor del Hospicio.

Después de las diez constituyese el Tribunal, presidido por el Diputado Provincial D. Arturo Utrera y asistiendo con carácter de vocales, los médicos D. José Viciano, D. Manuel Peralta, D. Francisco Pelegrín Rodríguez Díaz, D. Baldomero García Blanes, don José Saez Martínez y D. José Rocafull que actuó como Secretario.

Constituido el Tribunal, éste hizo la designación de los temas, comenzando á poco el acto, ocupando su mesa el primer opositor, reputado facultativo D. Francisco Rivas Cravioto.

A la suerte, le correspondió disertar sobre los siguientes temas:

Hidroterapia fría, Blenorrea del saco lagrimal, Alumbrado de las habitaciones, Alimentación forzada de los niños, Ostro-mielitis y utilidad del empleo del snero artificial.

La disertación del Sr. Rivas fué notable.

Después ocupó la mesa en segundo lugar D. José María Arigo Serrano, teniendo que hablar sobre los temas siguientes, que á la suerte le correspondieron:

1.º Fosfatúria; 2.º Higiene de los vestidos; 3.º Esclerema de los recién-nacidos; 4.º Coxalgia; 5.º Coma; diagnóstico y tratamiento; 6.º Blenorragia.

Este último tema no acabó de desarrollarlo, porque terminó el tiempo que marca la ley.

Las oposiciones se suspendieron hasta las cuatro de la tarde.

Reanudado el acto, correspondió ocupar la mesa á D. Eduardo Pérez Cano, quien disertó con bastante acierto, sobre los siguientes temas, que le correspondieron por la suerte:

1.º Tumores mamarios; 2.º Herpias en general; 3.º Quinina; 4.º Tétano; 5.º Heridas del cráneo; 6.º Anemia minera.

El Sr. Pérez Cano fué muy felicitado por la facilidad y conocimiento profundo con que desarrolló las materias que le tocaron en suerte.

Después le tocó el turno á D. José Cordeiro Soroa, quien se ocupó de los siguientes temas:

1.º Oftalmía purulenta; 2.º Suero Hayer; 3.º Cólera morbo; 4.º Aborto; 5.º Fracturas en general; 6.º Tratamiento de la Lictricia.

Cuando concluyó el Sr. Cordeiro Soroa, se suspendieron los ejercicios hasta hoy á las diez de la mañana.

JUNTA DE EMIGRACION

En segunda convocatoria celebró sesión la Junta local de Emigración presidiendo el Sr. Rocafull y asistiendo los señores Bustos, Orozco, Esteban (D. Manuel) Inspector de Sanidad y Ortuño.

Se da cuenta de la dimisión del Secretario Sr. Pérez Ojeda y se nombra para sustituirle á D. Enrique Rocafull. El presidente da lectura de las comunicaciones que se han cruzado entre él y el Inspector del Puerto.

Se da cuenta de la denuncia hecha por Baldomero López Espinar, contra un agente de emigración clandestina.

Se da lectura de las modificaciones del Reglamento que la Junta propone y de los vapores del mes de Junio, levantándose acto seguido la sesión.



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los mártres para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Hijos de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita, Paseo del Príncipe.

Servicio directo sin escala

entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles.

Salidas de ALMERIA: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones de Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del vapor.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumerías higiénicas.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Primer plazo.

Madrid 1.º, 14.

Un despacho de la Habana, dice que el Gobierno cubano ha entregado al representante del Banco de España en dicha ciudad el primer plazo de la indemnización de la artillería, que se eleva á 250 mil dollars.

Corrida que se suspende.

(A las 15.)

A causa de haberse inutilizado un toro de los que iban á lidiarse, y en la que tomaba parte Relampaguito, se ha suspendido hasta el mes de Septiembre próximo, la corrida á beneficio del Montepío Taurino, que debía tener lugar hoy.

Los nuevos Ayuntamientos.

(A las 15'20)

Según telegramas oficiales recibidos de las provincias, hoy se han constituido en toda España los nuevos Ayuntamientos, sin que hayan ocurrido incidentes.

Promoción.

(A las 16)

La «Gaceta» publica hoy un decreto promoviendo á la dignidad de Deán primera Si-

lla Post Pontificalem de la Catedral de Almería, á D. José María Navarro Darax, Arceidiano actualmente, y en la vacante por defunción de don José Antonio Rojas.

Estudio.

(A las 16'15.)

El ministro de Marina señor Ferrándiz, ha comenzado á estudiar el Reglamento por que se ha de regir el Cuerpo de tiradores de la Armada.

Cuando ultime este trabajo, se ocupará en el proyecto del Cuerpo de ingenieros navales y de otro modificando el Reglamento de la marina mercante en toda España.

Incidente.

(A las 16'30)

Al constituirse hoy el nuevo Ayuntamiento de Madrid, presidido por el conde de Peñalver, los republicanos promovieron un vivo incidente, anunciando su ruptura de relaciones oficiales con los monárquicos.

BOLSA.

4 por 100 interior, 85-95.
5 por 100 amortizable, 101-40.
Londres á la vista, 17-58.
París á la vista, 9-50.

Militar.

(A las 17.)

Se ha dispuesto el pase á la reserva del general Pierrot. El general Pavia deja una vacante para ocupar la cual se indica al general S. Martin.

Gonzalez Besada de viaje.

(A las 17'30.)

El día 27 marchará el ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada á Pontevedra.

Después irá á Santiago y á Ferrol, á fin de acompañar al Sr. Maura en las expediciones que este organizará.

Una circular.

(A las 18.)

El Jefe Superior de la Policía, dirigirá en breve una circular á los dueños de establecimientos de bebidas, autorizándolos á la apertura de aquellos los domingos y que se cierran á la 1'30 de la madrugada, en vista de que muchas sufrieron una completa transformación, convirtiéndose en casas de comida.

¿Habrá... oro?

(A las 18'20)

El ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada, les ha dicho hoy á los periodistas que el pago del cupón de la Deuda Exterior, se hará en oro y que el Estado conservará siempre en sus arcas una cantidad de aquel metal que no bajará de 60 millones de pesetas.

Dividendo.

(A las 18'30.)

El Banco de España ha dispuesto que el dividendo del primer trimestre sea de 45 pesetas por acción.

Propuestas.

(A las 18'40.)

El Consejo Superior de Instrucción ha propuesto al ministro del ramo el nombramiento de primer profesor de la Escuela Superior del Magisterio

UNION ALMERIENSE

Sociedad mercantil anónima.

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 PSETAS

Capital efectivo desembolsado: pesetas 719.350

Domicilio social: ALMERIA, Paseo del Príncipe 83.—Agencia en LIVERPOOL.

Director Gerente: PASCUAL SANCHEZ BARRIOS.

Ofrece á los cosecheros cuantas facilidades necesiten para vender uvas, naranjas, almendras y toda clase de frutas por su mediación en todos los mercados.

Compra de espartos y cereales.

Descuentos, negociación de giros, compra de cheques de francos y libras esterlinas y de monedas de oro de todos los países del mundo.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado.

y para las clases de Lógica y Ética y Fisiología, á los señores Ortega Gasset y Ruiz Hoyos, respectivamente.

Periodista grave.

(A las 19.)

Se halla gravemente enfermo, al punto de inspirar serios cuidados, el director del periódico «El Correo Español», señor Bolaños.

Convocatoria.

(A las 19'40)

El ministro de la Gobernación convocará en breve á oposiciones entre las señoritas, para cubrir 400 plazas de oficiales de telegrafos que se crean con motivo de las reformas sufridas en el ramo de comunicaciones.

De veraneo.

(A las 20.)

Mañana ó pasado emprenderá su viaje de veraneo, el señor Moret.

Noticia desmentida.

(A las 20'20.)

Un despacho de Santander dice que el Presidente Castro ha publicado una nota desmintiendo la noticia circulada de que su huida se atribuya á manejos de los Estados Unidos.

Conferencias.—Visitas á Maura.

(A las 21.)

Telegrafían de Bilbao que los Sres. Maura y Allendesalazar, han celebrado largas conferencias, ocupándose detenidamente de los asuntos de política interior y exterior, dando preferencia á la cuestión de Marruecos.

Después el Presidente del Consejo fué visitado por los primates del partido conservador de Bilbao, á quienes explicó la reorganización del partido y otros puntos interesantes relacionados con la política que aquel sigue.

Por la tarde marchó á Corconte, acompañado de su familia.

La Infanta Isabel en Valencia

(A las 21'15)

Por noticias de Valencia se sabe que el recibimiento dispensado hoy á la Infanta Isabel, á su llegada á dicha ciudad, ha sido entusiasta.

Desde la estación se dirigió á la capilla de la Virgen de los Desamparados, donde se rezó una solemne Salve, siendo recibida hajo palio.

Después se celebró en la Capitanía general una recepción brillantísima.

La Infanta obsequió en el Palacio Hotel, con un suntuo-

SERRINES DE CORCHO DE CLASE MUY SUPERIOR

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.

INFORMES:

Gerónimo Lino Rodríguez,

Paseo del Príncipe 44.—Almería.

so banquete, al Obispo, Capitan general y las más altas personalidades.

Por la tarde inauguró la Asamblea Económica, siendo objeto de grandes muestras de simpatías y homenajes de respeto.

La embajada marroquí.

(A las 21'30.)

Según un telegrama recibido de Guernica, el ministro de Estado ha manifestado hoy á algunos periodistas, que el día 10 del corriente recibirá el Rey en Madrid, á la embajada mora.

Á Madrid.

(A las 22.)

Mañana marcha el Sr. Sol y Ortega á Madrid para asistir á la vista de una competencia suscitada con motivo del proceso del Sr. Macías.

Á Biarritz.

(A las 22'20)

Dicen de San Sebastián que en el sud-expreso ha pasado hoy por aquella estación el rey siendo saludado por las autoridades.

Don Alfonso manifestó que iba á Biarritz á que le vieran el oído, que le molesta mucho, desde que oyó la traca de Valencia.

Anunció que vendría para las regatas del 13.

Ruptura de relaciones.

(A las 22'40.)

Según noticias de Barcelona, por acuerdo de la Junta nacionalista, reunida hoy, ha quedado roto el pacto político convenido con los carlistas.

El hecho se atribuye á la agresión del Sr. Gubern.

Un banquete

(A las 23.)

En las últimas horas de la tarde ha llegado hoy el Rey á Biarritz.

En el Hotel Palais obsequió con banquete al doctor Moure.

Ultimahora

Madrid 2, 4'20.

Agresión de los moros.

Acaba de recibirse un telegrama de Melilla, diciendo que los moros fronterizos á la plaza han agredido á los obreros de las minas de la sociedad franco-española, hiriendo al capatáz Sabas.

Por la tarde obligaron al ferrocarril minero á retroceder hasta Melilla.

Terremotos.

Dicen de Alicante que en Torrevieja y Crevillente, se han sentido hoy intensos terremotos que han causado bastantes daños.

Colisión.

En el túnel de construcción de Canfranc se ha producido hoy una colisión entre huelguistas, resultando varios heridos.

Más terremotos.

A última hora de la noche se ha recibido un despacho de Roma, diciendo que en Messina, Reggio y Miletto se han sentido hoy terribles terremotos que han causado muchas víctimas.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACIONEN ALMERIA

El 1.º de Julio de 1909

PAGARON 27'53 cheque.

27'47 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10

COMPRA DE MINAS y minerales de todas clases.

INFORMARÁ:

Miguel Granados,

Calle Terriza 25, Almería.

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS.

Hijos de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 95.—Almería.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

Termina la vista de una causa: el acusado está muy descontento de la defensa que ha hecho su abogado.

—¿Tiene usted algo que alegar?—le pregunta el presidente.

—No, señor; sólo pido la indulgencia del Tribunal... para mi defensor.

Un caballero italiano tuvo catorce desafíos por sustentar

que el Danté era superior al Ariosto.

Y hallándose en su lecho de muerte exclamaba dolorosamente:

—¡Dios mío! ¡Y pensar que no he leído ni al uno, ni al otro!...

Un bohemio se presenta en casa de un banquero para pedirle un socorro.

—El señor no recibe—le dice un criado.

—No importa que no reciba, con tal que dé—contesta el bohemio.

Receta culinaria

Judías rojas estofadas.—Cocer en agua ligeramente salada un litro de judías rojas. Trasladarlas, sin escurrir, á una cacerola, provista de buena porción de manteca, un ramillete compuesto, una docena de cebolletas, medio litro de vino, setas escaldadas, sal, pimienta y moscada. Tapar la cacerola y ponerla á lumbre lenta por espacio de dos horas, meneando de vez en cuando el contenido.

Aviso útil.

Bálsamo contra el reumatismo.—Para hacer que desaparezca por completo un dolor reumático, friccionese largo tiempo y suavemente la región enferma con un linimento compuesto de: cloroformo, 29 gramos; amoníaco, 10 grs.; aceite de beleño, 30 grs.; aceite alcanforado, 10 grs.

Movimiento marítimo

Día 1.º Entrados. Vapor «Almagro», de Garrucha. Idem «Navarra», de Málaga.

Idem «Alcira», de idem. Bergantín goleta «Nicanor», de Algiriras.

Despachados. Vapor «Almagro», para Valencia. Idem «Alcira», para Cartagena. Idem «Navarra», para idem.

Juzgado municipal.

Día 1.º **Naclimientos** María de la Encarnación Lopez Lopez.

Defunciones. María de los Dolores Berenguel Criado.

Casamientos. José Ojeda Nuñez con Juana Iguña Frote.

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en **CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.**



TOMAD SIEMPRE
Histógeno LLOPIS
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América. Recomendado por todos los médicos.

¿Quiere V. ganar dinero?
Trabajando por su cuenta ó por la máquina podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Augusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, 120. Barcelona.

Ocasión.
Se ofrece un joven que sabe escribir á máquina, contabilidad, francés, tiene buena letra y con todas las garantías que se pidan, para despachar correspondencia y llevar libros, durante una ó dos horas al día, en casa de comercio ó particular. En esta redacción informarán.

Solución Benedicto
DE GLICERO FOSFATO DECAL CON **Creosotal**
Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Señón. Luis Sanchez.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA
Y **ESPAÑOL-FRANCÉS**
Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes ó industrias.
Encuadrado en tola, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN **PUREZA Y VERDAD**

SERIE PARA HOMBRES
Por Sylvanus Stall. Traducción de Don Severino Aznar.
Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS
Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.
Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO
En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadrado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: **12.000.000** de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Principe, 10.

Alcubilla.
Compro los que se presenten y los pago bien. Dirigirse á la Librería, calle Capellanes número 9, en Madrid.

CORSETERA.
Juana Navarro Aguilar
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
PRINCIPE 42.

MEDIANA DE ARAGÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS para Irrigaciones vaginales y lavados vulvares
El más agradable, suave y eficaz desinfectante
Precio 1 peseta cada cajita
Se venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO: O. Orberá 47, dpt.

Colegio de San Francisco
de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
Director-fundador **Don Francisco Simén Izquierdo.**
El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.
HONORARIOS MODICOS.
Sócrates, 1, Almería.

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos entodos losestablecimientos de ultramarinos y coniterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPÓSITOS
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.

La victoria de los medicamentos.
EMERIN
del griego. "Cura en un solo día".
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la **SIFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA.**
LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfeademonia, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis» diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas dirigirse al «Inventor» MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Almería. Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inspotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.
Precio de cada frasco 24 reales.

Tónico-genitales
DEL DOCTOR MORALES
Célebres píldoras para la completa y egura curación de las **Enfermedades secretas.**
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez

se alquilan habitaciones ventiladas y aseadas, con asistencia ó sin ella, calle de la Dalia núm. 5, esquina á la plaza de Santo Domingo.

1909 AGENDAS 1909
(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bulete
Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 2 y 4 pesetas.
Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 2 y 2,50 pesetas.

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.
Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.
PRECIOS
En Madrid: 2,00 ptas.
En Provincias: 2,50

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo
6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Agua mineral.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.
PRECIOS
ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.
Precioso libro de notas, á «dido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.
Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana... 1,50 ptas.
De dos días en plana... 2,00
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.